



PROPUESTA DE CREACIÓN DE EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA PARTICIPADA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. INFORME DE VALORACIÓN.

Propuesta presentada por: Vicerrector de Innovación Social y Emprendimiento
Rafael Ventura Fernández

Fecha: 25 de junio de 2021

Realizada ante el Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento solicitud de creación de la Empresa de Base Tecnológica cuyos datos se consignan abajo, en base al procedimiento establecido en la “Normativa para la creación de empresas de base tecnológica o en el conocimiento de la Universidad de Málaga” aprobada en Consejo de Gobierno, en su sesión de fecha 20 de diciembre de 2016, se emite por parte de este Vicerrectorado el siguiente informe de valoración:

Resumen de la propuesta presentada.

Nombre previsto para la empresa
IMATECK, S.L.
Origen del proyecto
<p>IMATECK es un proyecto empresarial promovido por un equipo de investigadores perteneciente al Departamento de Química Analítica de la Universidad de Málaga, que tiene como objeto principal el desarrollo, la puesta en el mercado y explotación comercial de una novedosa tecnología, basada en Nanotecnología y orientada al tratamiento y control de vertidos y aguas residuales.</p> <p>En un contexto de crecientes exigencias medioambientales, impuestas tanto a nivel nacional como desde la Unión Europea, IMATECK ha desarrollado y patentado un producto innovador denominado M@GO, fabricado con materiales no tóxicos, que permite tanto el análisis como la extracción de especies contaminantes de alto interés industrial en aguas, como metales nobles, metales pesados y compuestos orgánicos, que permitirá un mejor control de vertidos y de la calidad de las aguas.</p> <p>El hecho de emplear una resina magnética con una alta capacidad de adsorción facilita excepcionalmente el proceso de extracción al poder utilizar imanes de neodimio como método de fijación y separación. La funcionalización orgánica de M@GO logra una adsorción química selectiva hacia las especies de interés. Es un proceso que no requiere grandes cantidades de energía, la extracción magnética es rápida y la resina puede ser reutilizada durante muchos ciclos de adsorción/desorción.</p>



EFQM AENOR



Edificio The Green Ray
Ampliación Campus Universitario de Teatinos
Boulevard Louis Pasteur, 47
29010 Málaga



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: RAFAEL VENTURA FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO

25/06/2021 11:42 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 461ECD5E1845FFA1



Relación de socios promotores	
Personal UMA:	
- D^a. Elisa Vereda Alonso , Catedrática de Universidad perteneciente al Departamento de Química Analítica de la Universidad de Málaga.	
- D. Carlos Vereda Alonso , Profesor Titular de Universidad perteneciente al Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Málaga.	
- D^a M^a Mar López Guerrero , Profesora Titular de Universidad perteneciente al Departamento de Química Analítica de la Universidad de Málaga.	
- Juan Carlos García Mesa , Contratado Predoctoral perteneciente al Departamento de Química Analítica de la Universidad de Málaga.	
- D. Pablo Montoro Leal , Contratado Predoctoral perteneciente al Departamento de Química Analítica de la Universidad de Málaga.	
Personal externo a la UMA:	
- D. Alfredo Rivero Molina , Director Técnico de Laboratorio y Sanidad Ambiental.	
Propuesta de participación en el capital social, incluida la Universidad	
- D ^a Elisa Vereda Alonso	15,83%
- Carlos Vereda Alonso	15,83%
- M ^a Mar López Guerrero	15,83%
- Juan Carlos García Mesa	15,83%
- Pablo Montoro Leal	15,83%
- Alfredo Rivero Molina	15,83%
- Universidad de Málaga	5%

Valoración

Para la valoración de la propuesta de creación de la EBT IMATECK S.L. se ha analizado la siguiente documentación:

1. Solicitud de creación de la EBT IMATECK, S.L.
2. Plan de Negocio del proyecto (Realizado por una consultora especializada en EBTs).
3. Informe de valoración de la tecnología/conocimiento a transferir (Realizado por un consultor experto independiente).
4. Documento de aceptación de los Modelos de Contrato de Transferencia y Contrato entre Socios, aprobados por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 25 de febrero de 2019.
5. Informe del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
6. Informe de Asesoría Jurídica.



Edificio The Green Ray
Ampliación Campus Universitario de Teatinos
Boulevard Louis Pasteur, 47
29010 Málaga



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: RAFAEL VENTURA FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO

25/06/2021 11:42 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 461ECD5E1845FFA1





Analizada toda la documentación recibida por el Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento, este Vicerrectorado considera que el proyecto empresarial **IMATECK, S.L.** cumple con los requisitos necesarios para la constitución de una Empresa de Base Tecnológica como mecanismo de Tránsito de los Resultados de Investigación obtenidos en la Universidad, suponiendo la creación de la misma una oportunidad de rentabilizar los resultados obtenidos a lo largo de los años por el Grupo de Investigación, dar una respuesta a una demanda existente y una fuente de información que ayudará a orientar nuevos objetivos de investigación.

Por ello, en base a estas consideraciones, se realiza la siguiente

Propuesta al Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga

Se propone la creación de la empresa **IMATECK, S.L.** y su reconocimiento como Empresa de Base Tecnológica de la Universidad de Málaga con participación de la Universidad en su capital social en los términos indicados.

Fdo.: Rafael Ventura Fernández
Vicerrector de Innovación Social y Emprendimiento



Edificio The Green Ray
Ampliación Campus Universitario de Teatinos
Boulevard Louis Pasteur, 47
29010 Málaga



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: **RAFAEL VENTURA FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO**

25/06/2021 11:42 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 461ECD5E1845FFA1

